

Contrato de Donación que celebran por una parte **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**, en lo sucesivo **“LA DONANTE”**, representada en este acto por su Secretaria Técnica, la Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa, con la intervención de la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad**, a quien en adelante se le denominará **“LA CONABIO”**, representada por su Coordinador Nacional, el Dr. José Aristeo Sarukhán Kermez, asistido por el Dr. Carlos Enrique Galindo Leal, Director General de Comunicación de la Ciencia; y por la otra parte, la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, en lo sucesivo **“LA DONATARIA”**, representada por su Comisionado Nacional, el Lic. Alejandro del Mazo Maza, asistido por el Director de Evaluación y Seguimiento, el Mtro. Ignacio José March Mifsut; mismas que cuando actúen de manera conjunta y para efectos del presente contrato se les denominará como **“LAS PARTES”**, al tenor de los antecedentes, declaraciones y cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES

1. Desde su inicio en 1992, **“LA CONABIO”** ha tenido como misión promover, coordinar, apoyar y realizar actividades dirigidas al conocimiento de la diversidad biológica, así como a su conservación y uso sustentable para beneficio de la sociedad.
2. Como parte de sus actividades de comunicación de la ciencia a la ciudadanía, en el año 2013 **“LA CONABIO”**, en colaboración con iNaturalist, LCC., desarrolló la plataforma de internet denominada **“NaturaLista”**, a través de la cual se pueden registrar observaciones de la naturaleza por parte de sus usuarios, creando una comunidad que genera una red nacional de personas que difunden y fortalecen el conocimiento de la diversidad biológica.
3. Con fecha 26 de septiembre de 2017, la Fundación Slim A.C., **“LA CONABIO”** y **“EL FONDO”** suscribieron un Convenio de Colaboración para la **“Difusión y fortalecimiento de la Plataforma de Internet Naturalista”**, estableciendo como unos de los compromisos de **“LA CONABIO”** la selección, equipamiento y capacitación de 20 sitios multiplicadores para generar observaciones y fotografías de diversas especies para alimentar la plataforma.

DECLARACIONES

- I. Declara **“LA DONANTE”**, por conducto de su representante que:
 - I.1 Por Contrato de fecha 18 de mayo de 1993, modificado en fechas posteriores como se indica en el Convenio Modificatorio del 26 de febrero de 2010, se constituyó el Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad en Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de Institución Fiduciaria, el cual está inscrito bajo el número 1077-1, cuenta con Registro Federal de Contribuyentes número NFF-930518-F76, y tiene como objeto integrar un fondo con recursos en numerario y en especie para promover, financiar y apoyar las actividades de la **“LA CONABIO”**, en materia de fomento, desarrollo y administración de proyectos para la exploración, estudio, protección, utilización y difusión de los recursos biológicos tendientes a conservar los ecosistemas del país y a generar criterios para su manejo sustentable.
 - I.2 La Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa está facultada para celebrar el presente instrumento, conforme a la Escritura Pública número 159707, de fecha 14 de septiembre de 2012, otorgada ante la fe del Notario Público Lic. Carlos Flavio Orozco Pérez, en su carácter de suplente, actuando en el protocolo del Lic. Cecilio González Márquez titular de la Notaria Pública Número 151 del Distrito Federal, facultad que no le ha sido revocada a la fecha.
 - I.3 Es propietaria de 4 cámaras Nikon modelo Coolpix B700; 4 maletas para equipo fotográfico de Nikon; 4 tripiés de la marca Vanta; 4 tarjetas de memoria de la marca Kingston; 4 lectores de

memoria de la marca Kingston; 2 equipos de cómputo de la marca DELL Modelo OptiPlex 3050 AIO XCTO con un mouse y un teclado; y 2 banners publicitarios de Naturalista, tal y como lo acredita con los 5 Comprobantes Fiscales Digitales impresos, que se adjuntan al presente instrumento, como **Anexo 1**.

- 1.4 El Comité Técnico del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad en su sesión de fecha 24 de abril de 2018, autorizó la donación de equipo de cómputo del proyecto NaturaLista realizado con la Fundación Carlos Slim.
 - 1.5 Para los efectos legales de este instrumento, señala como domicilio el ubicado en Liga Periférico-Insurgentes Sur número 4903, Colonia Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, Código Postal 14010, Ciudad de México.
- II. Declara "**LA CONABIO**", por conducto de su representante, que:
- II.1 Por Acuerdo Presidencial de fecha 13 de marzo de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 del mismo mes y año, modificado mediante Acuerdo publicado el 11 de noviembre de 1994, se creó "**LA CONABIO**" con el objeto de coordinar las acciones y estudios relacionados con el conocimiento y la preservación de las especies biológicas, así como promover y fomentar actividades de investigación científica para la exploración, estudio, protección y utilización de los recursos biológicos tendientes a conservar los ecosistemas del país y a generar criterios para su manejo sustentable.
 - II.2 El Dr. José Aristeo Sarukhán Kermez cuenta con la capacidad legal para suscribir el presente instrumento, según lo establecido en el artículo séptimo, fracciones XII y XIV del Reglamento Interno de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, en relación con los artículos sexto y octavo del Acuerdo de creación de dicha Comisión.
 - II.3 Para los efectos legales de este instrumento, señala como domicilio el ubicado en Liga Periférico-Insurgentes Sur número 4903, Colonia Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, Código Postal 14010, Ciudad de México.

III. Declara "**LA DONATARIA**", por conducto de su representante que:

- III.1 De conformidad con lo dispuesto por los artículos 2, fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales es una dependencia centralizada del Poder Ejecutivo Federal, con las atribuciones que expresamente le señala el artículo 32-Bis del citado ordenamiento, así como con aquellas que en forma específica se le atribuyan en otras disposiciones jurídicas.
- III.2 En términos del artículo 17 de la Ley Orgánica antes citada y 41 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la más eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos de su competencia, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales cuenta con diversos órganos administrativos desconcentrados que le están jerárquicamente subordinados, entre los cuales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, fracción XXXI, inciso "b" del mismo Reglamento Interior, se encuentra la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a quien le corresponde las atribuciones establecidas en el artículo 70 del citado ordenamiento reglamentario, entre las que se encuentran la de promover la captación de donativos, aportaciones, asignaciones y demás recursos en especie, que sean necesarios para apoyar las obras, acciones que se requieran para la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad que en materia de Áreas Naturales Protegidas, competencia de la Federación, se establecen en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento en la Materia de

Áreas Naturales Protegidas, así como en otras leyes y reglamentos, decretos y acuerdos, salvo las que directamente correspondan al Presidente de la República, al Secretario o a otra unidad administrativa de la Secretaría, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

III.3 El **Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Lic. Alejandro Del Mazo Maza**, cuenta con facultades suficientes para celebrar los actos jurídicos, convenios y contratos que se requieran para el ejercicio de las atribuciones de este órgano administrativo desconcentrado, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

III.4 Para los efectos legales de este instrumento, señala como domicilio el ubicado en Ejército Nacional número 223, Colonia Anáhuac I Sección, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México.

IV. Declaran **"LAS PARTES"**, por conducto de sus representantes que:

IV.1 Se reconocen la personalidad con la que se ostentan y están de acuerdo en la suscripción del presente instrumento en la forma y términos que se establecen en las siguientes:

CLÁUSULAS

Primera.- Objeto y Alcance.

"LA DONANTE" transfiere en favor de **"LA DONATARIA"** y ésta última acepta los bienes que se describen a continuación:

- a) 4 cámaras Nikon Coolpix B700;
- b) 4 maletas para equipo fotográfico de Nikon;
- c) 4 tripiés de la marca Vanta;
- d) 4 tarjetas de memoria de la marca Kingston;
- e) 4 lectores de memoria de la marca Kingston;
- f) 2 equipos de cómputo de la marca DELL Modelo OptiPlex 3050 AIO XCTO, con un mouse y un teclado para cada equipo; y
- g) 2 banners publicitarios de Naturalista.

Los datos de los Comprobantes Fiscales Digitales impresos, proveedor, números de serie, costo unitario e importe total de los bienes objeto de la presente donación, se establecen en el **Anexo 2** del presente instrumento.

Segunda.- Compromisos.

A. Para la ejecución del objeto de este Contrato, **"LA DONANTE"** se compromete, por conducto de su representante, a:

1. Entregar en este acto a **"LA DONATARIA"** los bienes descritos en la cláusula anterior, así como sus Comprobantes Fiscales Digitales impresos y endosados, libres de todo gravamen.

B. Para la ejecución del objeto de este Contrato, **"LA DONATARIA"** se compromete con **"LA DONANTE"**, por conducto de su representante, a:

1. Utilizar los bienes objeto del presente Contrato, exclusivamente para el desarrollo del proyecto denominado **"Inventario fotográfico en Dos Áreas Naturales Protegidas y promoción en la participación de los visitantes en el conocimiento de la naturaleza y recolección de**

información sobre biodiversidad a través de la Plataforma Naturalista” en dos Áreas Naturales Protegidas;

2. Destinar 2 equipos fotográficos, 2 maletas, 2 tripies, 2 tarjetas de memoria, 2 lectores de memorias, un equipo de cómputo y un banner publicitario para cada una de las siguientes Áreas Naturales Protegidas:
 - a) Área de Protección de Flora y Fauna en la región conocida como Naha; y
 - b) Área de Protección de Flora y Fauna en la región conocida como Metzabok.
3. Añadir a la plataforma Naturalista un mínimo de 1,500 (un mil quinientas) fotografías de especies de flora, fauna y hongos (individuos o grupos) por cada una de las Áreas Naturales Protegidas antes mencionadas, a partir de la firma del presente instrumento y hasta el 31 de diciembre de 2018;
4. Designar a los servidores públicos que deberán asistir al curso sobre el uso de la plataforma Naturalista en el lugar, fecha y hora que acuerden con **“LA CONABIO”**;
5. Impartir como mínimo 6 talleres o charlas sobre el uso de la plataforma Naturalista con un mínimo de participación de 25 personas, dirigido a visitantes o público general, estudiantes, comunidades y grupos interesados, por cada una de las Áreas Naturales Protegidas antes mencionadas;
6. Difundir la plataforma Naturalista en sus programas, actividades, canales de comunicación y en eventos, en cada una de las Áreas Naturales Protegidas antes mencionadas;
7. Entregar a **“LA CONABIO”** dos informes, en los que se reporte la cantidad de fotografías añadidas a la plataforma **“Naturalista”**, información de los talleres o charlas impartidas sobre el uso de la plataforma Naturalista (Adjuntando fotografías del taller o charla y un listado de las personas que asistieron) y sobre las actividades y resultados obtenidos de la difusión de la plataforma que haya realizado por cada una de las Áreas Naturales Protegidas antes mencionada. El Primer Informe deberá entregarse a más tardar el 30 de noviembre de 2018; y el Segundo Informe deberá ser entregado a más tardar el 08 de marzo de 2019;
8. Proporcionar y pagar el mantenimiento de los bienes, de acuerdo con los manuales otorgados por el fabricante, los cuales **“LA DONANTE”** entrega a **“LA DONATARIA”** en este acto;
9. Cumplir con todas las responsabilidades que se deriven de la propiedad de los bienes materia del presente Contrato; y
10. Asegurar los bienes contra robo.

Tercera.- Recepción de los Bienes.

“LA DONATARIA”, a través de su Representante, recibe a su entera satisfacción los bienes objeto de este Contrato y en condiciones normales para el destino que conforme a su naturaleza debe darse a dichos bienes, por lo que el presente Contrato se considera como el más amplio recibo que en derecho proceda para todos los efectos legales a que haya lugar.

Cuarta.- Para el seguimiento de los compromisos establecidos en el presente instrumento, **“LAS PARTES”** designan como sus representantes a las siguientes personas:

- a) Por parte de **“LA DONANTE”** y **“LA CONABIO”** al Director General de Comunicación de la Ciencia, el Dr. Carlos Enrique Galindo Leal; y

- b) Por parte de “LA DONATARIA” al Director de Evaluación y Seguimiento, el Mtro. Ignacio José March Mifsut.

Quinta.- Modificaciones al Contrato.

“LAS PARTES”, acuerdan que el presente instrumento podrá ser modificado o adicionado, mediante la suscripción de común acuerdo por “LAS PARTES” de un convenio modificatorio.

Sexta.- Cesión de Derechos y Obligaciones.

“LAS PARTES” acuerdan que salvo lo dispuesto en el presente instrumento, ninguna de ellas podrá ceder parcial o totalmente a terceros sus derechos u obligaciones adquiridas al amparo del presente instrumento, sin la previa aprobación por escrito de la otra parte.

Séptima.- Vigencia.

El presente instrumento es obligatorio para “LAS PARTES”, entrará en vigor el día de su firma y estará vigente hasta el cumplimiento de su objeto.

Octava.- Rescisión.

“LAS PARTES” convienen en que este instrumento podrá ser rescindido en caso de que alguna de “LAS PARTES” no cumpla con cualquiera de las obligaciones de las que sea sujeto en virtud de este instrumento o no las cumpla de la manera convenida, o por infringir las disposiciones jurídicas que rigen este documento.

Si alguna de “LAS PARTES” incurre en alguna causal de rescisión, la otra parte se lo comunicará en forma escrita, a fin de que la parte que se presume que se constituyó en incumplimiento, en un plazo de 10 (diez) días naturales, exponga lo que a su derecho convenga respecto al incumplimiento de sus obligaciones.

Si transcurrido el plazo, la parte que se presume incurrió en la causal de rescisión no manifiesta defensa alguna, o si después de analizar las razones aducidas por ésta, la otra parte estima que las mismas no son satisfactorias, declarará rescindido el presente instrumento de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial.

En caso de que la rescisión sea imputable a “LA DONATARIA”, será optativo para “LA DONANTE” solicitar la devolución de los bienes.

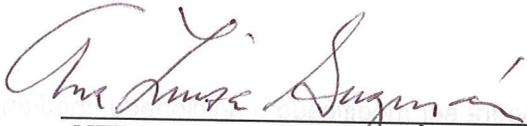
Novena.- Interpretación y Controversias.

Este Contrato es producto de la buena fe, por lo que todo conflicto que resulte de su ejecución, interpretación, cumplimiento y todo aquello que no esté expresamente establecido en el mismo, se resolverá de mutuo acuerdo, y en el caso de no lograrse un acuerdo entre “LAS PARTES”, éstas se someterán a la jurisdicción de los tribunales competentes en la Ciudad de México, renunciando desde este momento al fuero que les pudiera corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas “LAS PARTES” de sus términos y alcances legales, lo firman por duplicado en la Ciudad de México, a los **doce días del mes de septiembre de 2018.**



POR "LA DONANTE"



**MTRA. ANA LUISA GUZMÁN Y LÓPEZ
FIGUEROA
SECRETARIA TÉCNICA DEL FIDEICOMISO
FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD**

POR "LA DONATARIA"



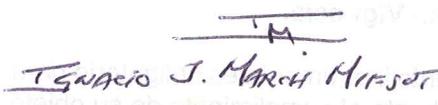
**LIC. ALEJANDRO DEL MAZO MAZA
COMISIONADO NACIONAL**

POR "LA CONABIO"



**DR. JOSÉ ARISTEO SARUKHÁN KERMEZ
COORDINADOR NACIONAL**

RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO POR
"LA DONATARIA"



**MTRO. IGNACIO JOSÉ MARCH MIFSUT;
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO**



**DR. CARLOS ENRIQUE GALINDO LEAL
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN DE
LA CIENCIA Y RESPONSABLE DE
SEGUIMIENTO**

Hoja de firmas del **Contrato de Donación** que celebran por una parte **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**, con la intervención de la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad**; y por la otra parte, la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, de fecha **doce de septiembre de 2018**.



Anexo 1 del Contrato de Donación que celebran por una parte **Nacional Financiera S.N.C.**, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso "Fondo para la Biodiversidad" con la intervención de la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad**; y por la otra parte la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, de fecha 12 de septiembre de 2018.

Comprobante Fiscal Digital impreso de las camaras y maletas.



Nikon Mexico, S.A. de C.V.

Domicilio Fiscal
Avenida Paseo de la Reforma
No. 222, Torre 1 Piso 7.
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
México, CDMX, C.P. 06600
Tel: (55) 3096-6150
Fax: (55) 1102-9773
R.F.C. NME081210812
Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Comprobante Fiscal Digital	FACTURA
FOLIO FISCAL:	Dato personal
FECHA DE EXPEDICION:	2018-05-28T11:40:26
CERTIFICADO SAT:	Dato personal
LUGAR DE EXPEDICION:	Dato personal
SERIE:	Dato personal
FOLIO:	Dato personal
TIPO COMPROBANTE:	I - ingreso

Facturado a : NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FON PARA LA BIODIVERSIDAD LIGA PER INSURGENTES SUR 4903 Parques del Pedregal PARQUE DEL PEDREGAL DF 14010 Cta. Pago : Uso de CFDI: P01 Por definir R.F.C. Cliente : NFF930518F76 No. Proveedor : 0	Informacion Adicional : No. Cliente: Dato personal Folio SAP: Lugar de Expedicion: Fecha de Factura: 2018-05-28T11:40:26 Metodo de Pago: PPD-Pago en parcialidades o diferido Forma de Pago: 99-Por definir Fecha de Vencimiento de Pago: 2018-06-27 No. Orden Interna: No. Orden Compra Cliente: Lista de Empaque: Fecha de Envio: 2018-05-28T11:40:26 Guia de Embarque: Dato personal
Direccion de entrega : NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FON LIGA PER INSURGENTES SUR 4903 PARQUE DEL PEDREGAL DF 14010	

MPN Código Producto Nikon	Clave Prod., Serv, SAT	Descripción SAT	Cantidad	Unidad	Clave Unidad	MPN Descripción	P. Unitario	Importe
VNA320A	45121504	Cámaras Digitales	40	Pieza	H07	Cámara digital Coolpix B700 (Negro) DATOS DE IMPORTACION : Pedimento (s) No. :182417058008727 Fecha de Importacion :2018-04-19 Aduana(s) :240 NVO.LAREDO,TAMPS SERIES 00000000030036040 00000000030036041 00000000030046695 00000000030046698 00000000030046697 00000000030046698 00000000030046699 00000000030046700 00000000030046701 00000000030046702 00000000030046703 00000000030046704 00000000030046705 00000000030046706 00000000030046743 00000000030046744 00000000030046747 00000000030046748 00000000030046749 00000000030046751 00000000030046752 00000000030046753 00000000030046754 00000000030035841 00000000030035842 00000000030035843 00000000030035844 00000000030035845 00000000030035846 00000000030035858 00000000030035860 00000000030035861 00000000030035862 00000000030035863 00000000030035864 00000000030035879 00000000030035882 00000000030035883 00000000030035884 00000000030036039	7,595.34	303,413.60
17069	45121617	Bolsas para cámaras	40	Pieza	H07	Estuche para cámara compacta DATOS DE IMPORTACION : Pedimento (s) No. :182417058003256 Fecha de Importacion :2018-02-16 Aduana(s) :240 NVO.LAREDO,TAMPS SERIES 0000000000128992 0000000000128993 0000000000128994 0000000000128995 0000000000128996 0000000000128997 0000000000128998 0000000000128999 0000000000129000 0000000000129001 0000000000129002 0000000000129003 0000000000129004	550.86	22,034.40

Este Documento Es Una Representación Impresa De Un CFDI





Nikon Mexico, S.A. de C.V.

Domicilio Fiscal
 Avenida Paseo de la Reforma
 No. 222, Torre 1 Piso 7.
 Col. Juarez, Del. Cuauhtémoc
 México, CDMX. C.P. 06600
 Tel.: (55) 3098-6450
 Fax: (55) 1102-5973
 R.F.C. NME0812108H2
 Regimen Fiscal : 601 General de Ley Personas Morales

Comprobante Fiscal Digital	FACTURA
FOLIO FISCAL: Dato personal	
FECHA DE EXPEDICION: 2018-05-28T11:40:26	
CERTIFICADO SAT: Dato personal	
LUGAR DE EXPEDICION: Dato personal	
SERIE: Dato personal	FOLIO: Dato personal
TIPO COMPROBANTE: I - ingreso	

Facturado a : NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FON PARA LA BIODIVERSIDAD LIGA PER INSURGENTES SUR 4903 Parques del Pedregal PARQUE DEL PEDREGAL DF 14010 Cta. Pago : Uso de CFDI: P01 Por definir R.F.C. Cliente : NFF930518F76 No. Proveedor : 0 Direccion de entrega : NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FON LIGA PER INSURGENTES SUR 4903 PARQUE DEL PEDREGAL DF 14010	Informacion Adicional : No. Cliente: Dato personal Folio SAP: Dato personal Lugar de Expedicion: Fecha de Factura: 2018-05-28T11:40:26 Metodo de Pago: PPD-Pago en parcialidades o diferido Forma de Pago: 99- Por definir Fecha de Vencimiento de Pago: 2018-06-27 No. Orden Interna: No. Orden Compra Cliente: Dato personal Lista de Empaque: Fecha de Envio: 2018-05-28T11:40:26 Guia de Embarque: Dato personal
---	---

MPN Código Producto Nikon	Clave Prod., Serv. SAT	Descripción SAT	Cantidad	Unidad	Clave Unidad	MPN Descripción	P. Unitario	Importe	
		USOXXX				00000000000129005 00000000000129006 00000000000129007 00000000000129008 00000000000129009 00000000000129010 00000000000129011 00000000000129012 00000000000129013 00000000000129014 00000000000129015 00000000000129016 00000000000129017 00000000000129018 00000000000129019 00000000000129020 00000000000129021 00000000000129022 00000000000129023 00000000000129024 00000000000129025 00000000000129026 00000000000129027 00000000000129028 00000000000129029 00000000000129030 00000000000129031			

Importe con Letra : Trescientos setenta y siete mil quinientos diecinueve Pesos 68/100 M.N.	SUB-TOTAL:	\$	325,448.00
	I.V.A	\$	52,071.68
Debo y pagare a la orden de Nikon Mexico, S.A. de C.V., en la ciudad que se expide la presente, el importe total de este documento. En caso de mora causara un interes sobre la cantidad adeudada a razon de 2.5 veces la tasa TIIE.	TOTAL	\$	377,519.68

Dato personal CADENA ORIGINAL

Dato personal

SELLO DIGITAL

Dato personal

NO. CERTIFICADO SELLO DIGITAL

Dato personal

Este Documento Es Una Representación Impresa De Un CFDI

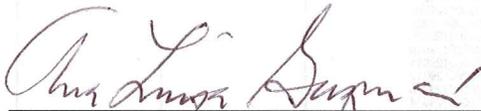


COMISIÓN NACIONAL
 DE ÁREAS NATURALES
 PROTEGIDAS
REVISADO
 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2018.

Endoso de cesión de derechos en propiedad a favor de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, por parte de **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**, de cuatro (4) Cámaras Nikon modelo Coolpix B700 con números de serie 30046703, 30046704, 30046705 y 30046706, así como cuatro (04) maletas para cámara sin número de serie visible, que ampara el presente Comprobante Fiscal Digital impreso con número de folio **Dato personal** de fecha 28 de mayo de 2018.-----

Dicha cesión, se realiza en términos del **Contrato de Donación** suscrito entre **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**, con la intervención de la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad** y por la otra parte la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, de fecha 12 de septiembre de 2018.-----



MTRA. ANA LUISA GUZMÁN Y LÓPEZ FIGUEROA
SECRETARIA TÉCNICA DEL FIDEICOMISO FONDO
PARA LA BIODIVERSIDAD




COMISIÓN NACIONAL
DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS
REVISADO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Comprobante Fiscal Digital impreso de los tripiés.



VANTA COMERCIAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. VCO0909216E8

Régimen fiscal: (601)General de Ley Personas Morales

Calle: Blvd. Toluca No. 22-A Int: 45-G, Col. San Francisco Cuautlalpan, CP: 53569, Naucalpan de Juarez, México,

Comprobante fiscal digital internet

Cliente: **Dato personal**

México

Nacional Financiera Fideicomiso fondo para la Biodiversidad NFF930518F76

Serie / Folio : **Dato personal**

Folio fiscal: **Dato personal**

Fecha/Hora: 2018-05-16T14:29:19

Forma de pago: (99)Por definir

Lugar de expedición: **Dato personal**

Método de pago y Cuenta:

(PPD)Pago en parcialidades o diferido

Calle: Liga Periférico - Insurgentes Sur No. 4903

Col. Parques del Pedregal CP: 14010

, Tlalpan, Ciudad de México, México

Uso de CFDI: (P01)Por definir

Enviar a:

Vendedor : **Dato personal** Su pedido

Cantidad	Unidad	Clave	Código SAT	Un. SAT	Descripción	% Desc	P/U	Importe
40	pz	V13108	Dato personal	Dato personal	8000 Tripie Vanta 1.32 cm	0.00	471.55	18,862.00

Pedimento aduanal: 18 18 3679 6002896 18/02/2018 Marzanillo, Col.

Dato personal

Subtotal	18,862.00
Descuento	0.00
I.V.A.	3,017.92
Total	21,879.92

Importe con Letra:

VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Folio fiscal: **Dato personal**

Fecha y hora de certificación: 2018-05-16T14:29:28

Sello digital del CFDI:

Dato personal

Número de serie del Certificado de Sello Digital :

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

Dato personal

Dato personal

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

Dato personal

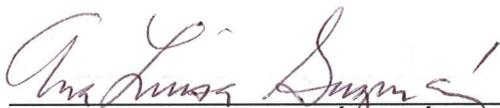
Sello digital del SAT:

Dato personal

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2018.

Endoso de cesión de derechos en propiedad a favor de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, por parte de **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**, solamente de cuatro (4) tripies de cámara sin número de serie, que ampara el presente Comprobante Fiscal Digital impreso con número de folio [Dato personal] de fecha 16 de abril de 2018.

Dicha cesión, se realiza en términos del **Contrato de Donación** suscrito entre **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**, con la intervención de la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad** y por la otra parte la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, de fecha 12 de septiembre de 2018.


MTRA. ANA LUISA GUZMÁN Y LÓPEZ FIGUEROA
SECRETARIA TÉCNICA DEL FIDEICOMISO FONDO
PARA LA BIODIVERSIDAD



Comprobante Fiscal Digital impreso de las memorias y lectores de tarjeta de la marca Kingston.



DILAR CONSULTORES EN TECNOLOGIA INFORMATICA, S.A. DE C.V.

R.F.C. DCT-140527-8R7

CONSULTORES EN TECNOLOGIA INFORMATICA S.A. DE C.U.

Régimen fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

ANDROMEDA Núm. 22, Col. EL PRADO, C.P. 09480, IZTAPALAPA, Ciudad de México

Ingreso: Factura
 Dato personal
 UUID: Dato personal
 15 de Mayo de 2018 11:30:14
 Código Postal del Lugar de expedición: Dato personal
 Forma de pago: 02 - Cheque Nominativo
 Método de pago: PPD Pago en parcialidades o diferido

Nacional Financiera Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad

R.F.C. NFF-930518-F76

Uso del CFDi: G03 - Gastos en general

Producto	U. medida	Descripción
43202005 / 971	H87 / Pieza	Tarjeta de memoria Kingston CanvasSelect 16GB SDHC UHS-I Clase 10 velocidad de lectura máxima 80mb/s.
Cant. 40.0000	P.Unit. 200.00	Descto. 0.00 Base/Subtotal 8,000.00 Impuesto: Tras. 002: IVA, Tasa 16.00% = 1,280.00
60101101 / 980	H87 / Pieza	Lector de memorias Kingston FCR-MLG4 USB 3.0 Mobilite G4 metalico.
Cant. 40.0000	P.Unit. 240.00	Descto. 0.00 Base/Subtotal 9,600.00 Impuesto: Tras. 002: IVA, Tasa 16.00% = 1,536.00

Cantidad con letra: VEINTE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS pesos 00/100 M.N.

Subtotal	17,600.00
I.V.A. 16.00%	2,816.00
Total	20,416.00

Traslados
 002:IVA, Tasa 16.00% \$2,816.00

Fecha de certificación: 15/May/2018 11:28:09 | Serie del CSD del emisor: Dato personal | Serie del CSD del SAT: Dato personal

Sello digital del emisor: Dato personal

Sello digital del SAT: Dato personal

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT: Dato personal

Este documento es una representación impresa de un CFDI versión 3.3

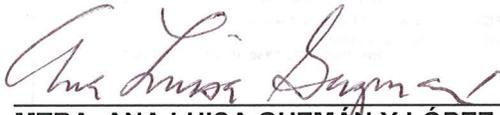
Página única



Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2018.

Endoso de cesión de derechos en propiedad a favor de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, por parte de **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**, solamente de cuatro (4) memorias y cuatro (04) lectores de tarjetas de la marca kingston sin número de serie visible, que ampara el presente Comprobante Fiscal Digital impreso con número de folio Dato personal, de fecha 15 de mayo de 2018.-----

Dicha cesión, se realiza en términos del **Contrato de Donación** suscrito entre **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**, con la intervención de la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad** y por la otra parte la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, de fecha 12 de septiembre de 2018.-----



MTRA. ANA LUISA GUZMÁN Y LÓPEZ FIGUEROA
SECRETARIA TÉCNICA DEL FIDEICOMISO FONDO
PARA LA BIODIVERSIDAD



COMISIÓN NACIONAL
DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS
REVISADO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Comprobante Fiscal Digital impreso de los equipos de cómputo.



SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE COMPUTO, S.A DE C.V.

Av. Patriotismo No. 497- Int. 5, San Pedro de los Pinos.
 Delg. Benito Juárez, CDMX. C.P.03800 Tel.(55) 5615-2820 Con 12
 RFC: SIR99022694A

www.sirscóm.mx

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL
(I) Ingreso
Dato personal
FOLIO FISCAL
Dato personal
FECHA
18/05/2018

FACTURADO A : RFC:NFF930518F76

(153) NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD
 Calle: AV. LIGA PERIFERICO INSURGENTES SUR No. 4903, Col. PARQUES DEL PEDREGAL, CP:14010, CIUDAD DE MEXICO, TLALPAN, CDMX, Teléfono:5004-5009

ENVIAR A:

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL

LUGAR DE EXPEDICIÓN: Dato personal USO DEL CFDI (I04)Equipo de computo y accesorios
 REGÍMEN FISCAL: (601)General de Ley Personas Morales
 VENDEDOR : Dato personal
 VENCIMIENTO: 02/06/2018
 FORMA DE PAGO : (99)Por definir
 METODO DE PAGO : (PPD)Pago en parcialidades o diferido
 CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL: SELLO DIGITAL DEL SAT :
 Dato personal Dato personal

CLAVE	UNIDAD	CLAVE SAT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
DEL 72075028	Dato personal pz	Dato personal	20	AIO OPTIPLEX DELL 3050 XCTO SYSTWIN 10 PRO 64/INTEL CORE I5-7500T	16,210.00	324,200.00

- Serie DMVCCP2
- Serie DMVDCP2
- Serie DMVFCP2
- Serie DMW8CP2
- Serie DMW9CP2
- Serie DMWBSP2
- Serie DMWCCP2
- Serie DMWDCP2
- Serie DMWFSP2
- Serie DMX8CP2
- Serie DMX9CP2
- Serie DMXBSP2
- Serie DMXCCP2
- Serie DMXDSP2
- Serie DMXFCP2
- Serie DMY7CP2
- Serie DMY8CP2

Dato personal	Esta factura fiscal generará intereses moratorios del 3% mensual a partir de la fecha de vencimiento. Con fundamento en los artículos 380 del Código de Comercio y 2312 del Código Civil Federal, la entrega del producto que se detalla en la presente factura se hace bajo la reserva de dominio, quedando condicionada la obtención de la propiedad del producto, hasta que sea cubierto el monto total de esa factura.	SUBTOTAL	324,200.00
	NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD	IVA 16%	51,872.00
	NOMBRE DEL CLIENTE	TOTAL	376,072.00

TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES: ORDEN DE COMPRA Dato personal

Fecha de timbrado: 2018-05-18T14:31:36 "Este documento es una representación impresa de un CFDI"
 Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:
 Dato personal

Sello digital del CFDI:
 Dato personal

Sello digital del SAT:
 Dato personal





SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE COMPUTO, S.A DE C.V.

Av. Patriotismo No. 497- Int. 5, San Pedro de los Pinos.
 Delg. Benito Juarez, CDMX. C.P.03800 Tel.(55) 5615-2820 Con 12
 RFC: SIR99022694A
 www.sirscam.mx

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL
(Ingreso)
Dato personal
FOLIO FISCAL
Dato personal
FECHA
18/05/2018

FACTURADO A : RFC:NFF930518F76
 (153) NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD
 Calle: AV. LIGA PERIFERICO INSURGENTES SUR No. 4903, Col. PARQUES DEL PEDREGAL, CP: 14010, CIUDAD DE MEXICO, TLALPAN, CDMX, Teléfono:5004-5009
 ENVIAR A:

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL
 LUGAR DE EXPEDICIÓN: Dato pers USO DEL CFDI (104)Equipo de computo y accesorios
 REGÍMEN FISCAL: (601)General de Ley Personas Morales
 VENDEDOR : Dato personal
 VENCIMIENTO: 02/06/2018
 FORMA DE PAGO : (99)Por definir
 METODO DE PAGO : (PPD)Pago en parcialidades o diferido
 CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL: SELLO DIGITAL DEL SAT :
 Dato personal Dato personal

CLAVE	UNIDAD	CLAVE SAT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
				Serie DMY9CP2		
				Serie DMYBCP2		
				Serie DMYCCP2		

Dato personal

Esta factura fiscal generará intereses moratorios del 3% mensual a partir de la fecha de vencimiento. Con fundamento en los artículos 380 del Código de Comercio y 2312 del Código Civil Federal, la entrega del producto que se detalla en la presente factura se hace bajo la reserva de dominio, quedando condicionada la obtención de la propiedad del producto, hasta que sea cubierto el monto total de esa factura.

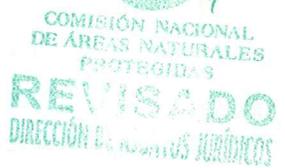
SUBTOTAL	324,200.00
IVA 16%	51,872.00
TOTAL	376,072.00

NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD
 NOMBRE DEL CLIENTE

TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES: ORDEN DE COMPRA Dato perso

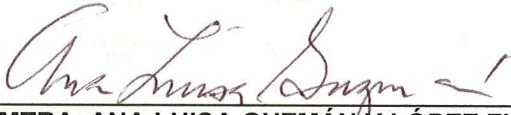
Fecha de timbrado: 2018-05-18T14:31:36 "Este documento es una representación impresa de un CFDI"
 Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:
 Dato personal
 Sello digital del CFDI:
 Dato personal
 Sello digital del SAT:
 Dato personal



Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2018.

Endoso de cesión de derechos en propiedad a favor de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, por parte de **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**, solamente de dos (2) equipos de cómputo de la marca DELL Modelo OptiPlex 3050 AIO XCTO con números de serie DMWBPC2 y DMWCCP2, que ampara el presente Comprobante Fiscal Digital impreso con número Dato personal de fecha 18 de mayo de 2018 .-----

Dicha cesión, se realiza en términos del **Contrato de Donación** suscrito entre **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**, con la intervención de la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad** y por la otra parte la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, de fecha 12 de septiembre de 2018.-----



MTRA. ANA LUISA GUZMÁN Y LÓPEZ FIGUEROA
SECRETARIA TÉCNICA DEL FIDEICOMISO FONDO
PARA LA BIODIVERSIDAD



Comprobante Fiscal Digital impreso de los banners publicitarios de Naturalista.



Dato personal
 RFC: **Dato personal** Tel: **Dato personal**
 Sacalum No. 365, Col. Héroes de Padierna C.P. 14200
 N/A, Talpan, Ciudad de México, MÉXICO
 Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 Proveedor Facturación: **Dato personal**
 Certificado PAC: **Dato personal**

Factura Electrónica (CFDI):
Dato personal
Folio Fiscal:
Dato personal
 Sucursal: Sacalum No. 365 Col. Héroes de Padierna, N/A, Talpan, Ciudad de México C.P. 14200 México

Receptor	Fecha de Creación: 2018-05-11T04:24:50
NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD	Fecha de Vencimiento: 2018-05-11
RFC: NFF930518F76 Tel: 5004 3159	Fecha de Certificación: 2018-05-11T04:24:52
Liga Periférico- Insurgentes Sur No. 4903	No. Certificado del SAT: Dato personal
Col. Parques del Pedregal C.P. 14010	Certificado Emisor: Dato personal
Tlalpan, Ciudad de México, MÉXICO	
Uso CFDI P01 Por definir	

Cód.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
Clave Prod/Serv		Clave Unidad	Comentarios/Clave-Producto/Impuesto		Impuesto
80AG10 96131902	10.00	Pieza XUN- Unidad	Roll Up Clásico 80x200 cm. 002 IVA Tipo Factor: Tasa Tasa: 0.1500	385.00	\$3,850.00 \$554.40
RS80x200 82101500	10.00	Pieza XUN- Unidad	Tela sublimada 80x200 cm p/roll up. Tela sublimada 80x200 cm p/roll up 002 IVA Tipo Factor: Tasa Tasa: 0.1500	545.00	\$5,450.00 \$794.00

Forma de Pago: (99) Por Definir	Subtotal: \$9,300.00
Método de Pago: PPD	Descuento: \$930.00
Orden de Compra:	I.V.A. 16%: \$1,339.20
Lugar de Expedición: 14200 Moneda: MXN T.C.: \$1.0000	Total: \$9,709.20
Tipo Comprobante: Ingreso	
Importe con letra: NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 20/100 M.N.	

Dato personal

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
Dato personal
 Sello digital del CFDI:
Dato personal
 Sello digital del SAT
Dato personal

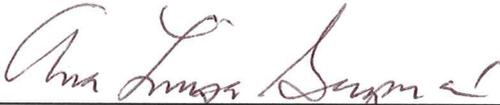
Muchas gracias por su compra, Albus agradece su preferencia.



Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2018.

Endoso de cesión de derechos en propiedad a favor de la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas** de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, por parte de **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**, solamente de dos (2) Banners publicitarios de Naturalista sin número de serie, que ampara el presente Comprobante Fiscal Digital impreso con número de folio dato personal de fecha 11 de mayo de 2018.-----

Dicha cesión, se realiza en términos del **Contrato de Donación** suscrito entre **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**, con la intervención de la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad** y por la otra parte la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, de fecha 12 de septiembre de 2018.-----



MTRA. ANA LUISA GUZMÁN Y LÓPEZ FIGUEROA
SECRETARIA TÉCNICA DEL FIDEICOMISO FONDO
PARA LA BIODIVERSIDAD



Anexo 2 del Contrato de Donación que celebran por una parte **Nacional Financiera S.N.C.**, en su carácter de **Fiduciaria del Fideicomiso "Fondo para la Biodiversidad"** con la intervención de la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad**; y por la otra parte la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, de fecha 12 de septiembre de 2018.

Relación de bienes

Descripción	Cantidad	Factura/Proveedor	N° Serie	Costo unitario (Incluyendo IVA)	Importe Total (Incluyendo IVA)
Cámaras Nikon Coolpix B700	4	Folio Dato personal /NIKON MÉXICO, S.A. DE C.V.	30046703 30046704 30046705 30046706	\$8798.99	\$35,195.96
Maletas para equipo fotográfico de Nikon	4	Folio Dato personal /NIKON MÉXICO, S.A. DE C.V.	S/S	\$638.99	\$2,555.96
Tripiés de la marca Vanta	4	Folio Dato personal /VANTA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	S/S	\$546.99	\$2,187.96
Tarjetas de memoria de la marca Kingston	4	Folio Dato personal /DILAR CONSULTORES EN TECNOLOGÍA INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	S/S	\$232.00	\$928.00
Lectores de memoria de la marca Kingston	4	Folio Dato personal /DILAR CONSULTORES EN TECNOLOGÍA INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	S/S	\$278.40	\$1,113.60
Equipos de cómputo de la marca DELL Modelo OptiPlex 3050 AIO XCTO	2	Dato personal / SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE COMPUTO, S.A DE C.V.	DMWBCP2 DMWCCP2	\$18,803.60	\$37607.20
Banners publicitarios de Naturalista	2	Folio Dato personal / Loana Juárez Santoyo	S/S	\$970.92	\$1941.84



